



ASESORIA BROCASA S.A.

R.U.C.: 1792239397001

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ASESORIA BROCASA S.A. CELEBRADA EL 26 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, siendo las 15H00 del día viernes 26 de Julio del 2013, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE ASESORIA BROCASA S.A.**, en el domicilio de la compañía ubicado en el inmueble signado con el No. N49-204 de la calle Gonzalo Zaldumbide de la ciudad de Quito. Actúa como Presidente de esta reunión el Ing. Fernando Freile Ardiani, y como secretario el Ing. Carlo Caltagirone Larizza, Gerente General de la Compañía.

El presidente solicita al Secretario, se sirva constatar el quórum de asistencia, comprobándose que el Sr. Carlo Caltagirone Burey, tiene la representación del socio Aldo Caltagirone, quien es poseedor de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que han sido pagadas en su totalidad, que representan una participación accionaria del 35%. Asiste a esta Junta por sus propios y personales derechos el Sr. Carlos Caltagirone Burey titular de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que han sido pagadas en su totalidad, que representan una participación accionaria del 35%. También asiste a esta Junta el Sr. Fernando Oscar Barrella Magnoler por sus propios y personales derechos, quien es propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que representan una participación accionaria del 30%.

Además asiste a la Junta la Lic. Fanny Suquillo, en su calidad de Comisario de la Compañía.

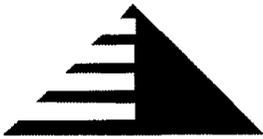
Una vez que se ha verificado que el porcentaje de capital suscrito y pagado representado en esta Junta es el 100% y que existe en quórum necesario, el Presidente declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, y solicita al Secretario que dé lectura a la convocatoria.

Cumplido lo dispuesto, el Presidente solicita que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El Secretario de la Junta procede a dar lectura al Informe de Gerencia, en el cual se indica las actividades, procedimientos utilizados y las políticas tomadas por la compañía para el logro de los objetivos programados. Después de las aclaraciones respectivas sobre temas relacionados con la Gestión Gerencial, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe y agradecen al Gerente por la gestión realizada durante el año 2012.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2012.



ASESORIA BROCCASA S.A.

R.U.C.: 1792239397001

La Lic. Fanny Suquillo, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura al Informe del ejercicio económico 2012. En este Informe se revela la evaluación realizada de los aspectos más relevantes de la Gestión Administrativa y Financiera de la empresa, y se concluye con la razonabilidad de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Los accionistas solicitan explicación sobre los saldos de ciertas cuentas, estas son aclaradas por el Comisario. Luego y sin que existan más comentarios al respecto los accionistas aprueban este informe.

TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Se da lectura a los estados financieros de la compañía del año 2012, se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos en este ejercicio económico y se expresa que el Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral así como el estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo han sido elaborados con base a Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura de los balances y después de que han sido resueltas todas las consultas referentes a la composición de las cuentas y saldos de las mismas, los accionistas resuelven aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

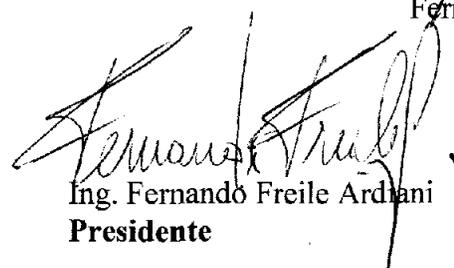
No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es aprobada por los accionistas en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, en constancia de lo cual suscriben la presente acta en unanimidad de acto, con lo que termina y se levanta esta Junta Extraordinaria de Accionistas, siendo las 17H00.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido y valor.


Carlo André Caltagirone Burey
Apoderado de Aldo Caltagirone
Accionista


Carlo André Caltagirone Burey
Accionista


Fernando Oscar Barrella Magnoler
Accionista


Ing. Fernando Freile Ardiani
Presidente


Ing. Carlo Caltagirone Larizza
Secretario de la Junta